

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.  
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción

se dirige a

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 1255

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA, CONQUISTADOR 43 y 45

Palma de Mallorca, LUNES 13 Agosto de 1900

## Todos son unos

Con redoblado trío defienden los casamentos dinásticos el matrimonio de la princesa Mercedes con su primo D. Carlos de Borbón. «La Epoca» ha saltado sobre los adversarios de ese matrimonio el árbol genealógico de los Borbones de Nápoles, con lo cual se ha venido a demostrar que tan bueno es Juan como Pedro, que todos son unos y que muy poco tienen que echarse en cara los de acá a los de allá.

Descienden todos de los Borbones franceses, sentados en el trono de San Fernando con el melancólico D. Felipe, el que arrasó Játiva y acabó con las libertades; que dejaron los Austrias a los catalanes y valencianos. Recuperó ese rey, ó mas bien su mujer Isabel Farnesio, el reino de Nápoles, y allá mandaron al tercero de sus hijos, el infante D. Carlos, quien cuando murió, loco por cierto, su hermano Fernando, le sucedió en el trono de España, y dejó el de Nápoles y Sicilia a su tercer hijo D. Fernando, al segundo, D. Carlos, le proclamó príncipe de Asturias, pues el primero, D. Felipe, murió loco como su tío.

Aquí está el origen de los Borbones de las dos Sicilias. D. Fernando IV de Nápoles y III de Palermo, tomó el título de Fernando I de las dos Sicilias cuando fué restaurado en su trono después del fusilamiento de Murat, rey intruso de Nápoles, y de la prisión de Napoleón en Santa Elena.

Don Fernando, al morir, dejó el trono a su hijo Francisco José I, duque de Calabria, quien casó en segundas nupcias con la infanta María Isabel, hija de su tía María Luisa, y es de su ponencia de Carlos IV.

De este matrimonio nacieron el rey Fernando II, que sucedió a su padre y reinó de 1830 a 1836; María Cristina, que fué cuarta esposa del rey D. Fernando VII y madre de la reina Isabel II, en cuyo nombre ejerció el gobierno su premo y la tioría de la coronación de España; el príncipe de Capua, los condes de Siracusa, Aquila y Trápani, y las princesas María Filiberta de Saboya-Carínano, María Antonieta, granduquesa de Toscana, María Carolina, condesa de Montemolín, y María Teresa, emperatriz de Brasil.

También Fernando II contrajo matrimonio por dos veces, siendo hijos del segundo de ellos los príncipes Luis, conde de Trápani, Alfonso, conde de Caserta, Cayetano, conde de Girgenti, Pascual, conde de Bari, y Juan, conde de Castel Giron y las princesas María Annunziata, María Inmaculada, María Pía y María Luisa.

Francisco II, sucesor de Fernando II, no tuvo descendencia en su matrimonio, y sus derechos han refluído en el conde de Caserta, que los posee en la actualidad.

El conde de Caserta, don Alfonso de Borbón y de Hapsburgo, se casó en Roma el 8 de Junio de 1868 con la princesa María Antonieta de Borbón, hija del conde de Trápani, su prima hermana, y de este matrimonio tiene siete hijos varones y cuatro hembras. Los varones son: el duque de Calabria, don Fernando, casado con la princesa María de Baviera, de 31 años de edad; D. Carlos María de 30; D. Jenaro, de 18; don Ramiro, de 17; D. Felipe, de 15; D. Francisco, de 12, y D. Gabriel, de 3. Las hembras son: las princesas doña María Inmaculada, de 26 años de edad; doña María Cristina, de 23; doña María Josefa, de 22, y doña María Pía, de 18.

El segundo de estos hijos es el candidato a la mano de la princesa de Asturias.

Entre los ascendientes del joven Carlos de

Borbón los hay para todos los gustos, para satisfacer y almar a todas las opiniones.

Hay entre sus ascendientes dos locos, un suicida, el esposo de la infanta Isabel, tía de la princesa de Asturias; mujeres virtuosas y filianas, liberales como Cristina y aquella infanta Carlota que pegó una bofetada a Calomarde, y devotas, fanáticas y ñoñas; hombres dignos y licenciosos, tiranuelos como el rey «Bomba» y buenos gobernantes como Carlos III, expulsadores de los jesuitas y generales del ejército carlista. De todo hay en el árbol genealógico del futuro príncipe de Asturias y probable rey de España.

¿Qué será ese Carlos? ¿Qué hará en el trono? ¿Quién sabe! Puede morir loco ó gotoso.

Acaso se suicide en un claustro del monasterio del Escorial como Girgenti. Tal vez bombardee, como hizo su padre, las más hermosas ciudades de Guipúzcoa. Quizá vuelva a expulsar a los jesuitas como Carlos III ó no piense más que en venados y ciervos como Carlos IV.

¿No es el mayor de los absurdos entregar el destino de las naciones al azar de la herencia? Locos nos parecen hoy los pueblos que se sometan al juicio de Dios; tan locos parecemos andando el tiempo por entregarnos a ciegos al gobierno de jóvenes ó niños de quienes no sabemos más que se apellidan Borbón.

Verdad es que pesa a la Constitución los reyes son de hecho responsables de sus actos. Más efectiva resulta en la realidad la responsabilidad de los reyes que la de sus ministros.

No se ahorcó, como pedía González Bravo, a ningún ministro de Isabel II, pero se destruyó a la que llamó Aparici, reina de los tristes destinos, como se destruyó también a Cristina, la reina gobernadora; y como los Saboyas, ayudados por Garibaldi, destruyeron a Francisco II, tío del novio de la princesa.

Pero ¿cuánta sangre cuesta a los pueblos recobrar la soberanía que neciamente se dejan usurpar por una familia!

ROBERTO CASTROVIDO.

DE MARINA

## EMPEÑO TEMERARIO

No se desiste, por lo visto, de la idea tan ridícula como funesta ya de formar la escuadrilla que ha de escoltar su viaje de recreo al yate «Giralda».

Tan indispensable y necesario considera el señor ministro de Marina complacer al general Morgado, que no son para él consideraciones dignas de atención ni los avisos de la Provisión, ni las unánimes protestas de la opinión pública.

Se le exige imperiosamente la creación de la escuadrilla, y tan falto de carácter y de conocimientos náuticos, como ansioso del favor que pudiera poner en peligro la mágica varita del general Morgado, acude a los restos anémicos y escualidos de nuestro antiguo poderío naval, y con los destroyers «Osado» y «Audaz», que anda a razón de 20 millas por hora; el «Vasco Nuñez de Balboa», que camina «siete», todo lo mas, y el «Urania», que allá le irá a la zaga, forma la flamante división, con cuyo mando concede al poderoso amigo un sueldo espléndido, que economiza, en cambio, suprimiendo la Comisión de Marina en Alemania, y otras por el estilo, tan necesarias para quien, como nosotros, necesita estudiar en el extranjero lo que no tenemos en la casa.

Nada tiene de particular que el señor ministro cometa errores tan descabidos. Profano en la materia, al exigirle lo que por su culpa no tiene, echa mano de lo que encuentra, y da gustoso y complacido la rafa camisa con que pudorosamente cubre sus carnes. No puede hacer mas el pobre señor, ni hay en justicia derecho a demandarle otra cosa.

Pero sí es censurable la conducta del general Morgado, Marino ilustrado y caballero sin tacha, habiéndose distinguido entre sus compañeros por su modestia suma, que abrillantaban mas aquellas hermosas cualidades.

Recuérdase aún con gusto aquel ejemplo de valor personal que dió a bordo del «Infanta María Teresa», disparando por su mano un cañon cuando, después de haber reventado varios, se negaban los servidores de las piezas a continuar su peligrosa misión.

Es, por consiguiente, su pecado de los imperdonables; porque como hombre ilustrado, no puede ocultársele que una escuadrilla tan heterogénea como la de su mando, sólo puede dar resultados funestos. No ignora el general Morgado que el «Osado» y el «Audaz» no son barcos utilizables para esa clase de servicios y menos en mares como el Cantábrico, en el que son tan repentinas como frecuentes las tormentas, que no pueden sufrir ni correr el «Osado» ó el «Audaz» por su delicadísima construcción. Sabe muy bien el ayudante de S. M. que, por mucho que modere su marcha el «Giralda», no han de poderle seguir ni el «Balboa» ni el «Urania» sin exponerse a sufrir las lamentables averías ocurridas en el «Infanta Isabel».

Y si nada de esto ignora el general ayudante, ¿cómo no será su responsabilidad mañana si ocurriera la esperada y anunciada catástrofe? ¿Tendría disculpa su conducta?

El señor ministro en este caso es un caro a la izquierda. Todo el mundo lo sabe. No hay, pues, que arrojar sobre su decorativa figura responsabilidades ajenas. El buen hombre no hace otra cosa que aquello que dicen ó le piden.

El verdadero, el único responsable sería el general Morgado, que a sabiendas expone sus prestigios y la vida de ininidad de marineros en la realización de un empeño temerario, que si halaga por el momento una vanidad, hasta ahora desconocida en su persona, acabará para siempre con su brillante y esclarecida historia.

¿Es que quiere el ayudante de S. M. dar pruebas de heroico valor, saliendo a la mar en condiciones tan desventajosas?

Pues no tiene necesidad de ello. Nadie pone

646

EL JUDIO ERRANTE

—Pero no se apresure a declarar culpable a la pobre Francisca, que sostenida por la corebada lloraba amargamente.

—Después de haber reflexionado un instante, el magistrado dió un paso hacia la muger de Dagoberto y le dijo:

—Señora... habéis oído lo que acaba de declarar vuestro marido?

—Si señor.

—¿Qué tenéis que decir para justificaros?

—Caballero, exclamó Dagoberto, no es á mi muger á quien acuso... No señor, es á su confesor únicamente.

—Está bien... os habéis dirigido al magistrado... al magistrado toca obrar como crea mas conveniente para descubrir la verdad... os lo vuelvo á decir, señora, replicó dirigiéndose á Francisca, que tenéis que decir para justificaros?

—¡A! nada, caballero.

—¿Es cierto que al salir vuestro marido dejó esas jóvenes bajo vuestra vigilancia?

—Si señor.

—¿Es cierto que á su regreso no las ha encontrado aquí?

—Si señor.

—¿Es cierto que cuando os ha preguntado donde estaban, le habéis dicho que no podiais responderle?

—Y el comisario parecia aguardar la respuesta de Francisca con una especie de curiosidad inquieta.

—Si... señor, dijo simple y sencillamente; he respondido eso á mi marido.

El magistrado hizo un movimiento de sorpresa casi doloroso.

—¿Cómo! señora... á todas las instancias de vuestro marido... no habéis podido responder otra cosa? ¿Cómo! habéis rehusado darle la menor respuesta? Pero esto no es ni probable, ni posible.

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA» 646

—tido; por desgracia señorita no puedo hacer mas que presaros el sentimiento que me causa lo que acaba de pasar... creed que he compartido con vos la cruel angustia que os ha causado esta equivocación.

—Lo creo... caballero, dijo la Corebada, y os doy las gracias.

Y se sentó abatida, pues después de tantas agitaciones, su ánimo y sus fuerzas se habian agotado.

El magistrado iba á retirarse, cuando Dagoberto que parecia que estaba reflexionando profundamente hacia algunos minutos, le dijo con voz firme:

—Señor comisario... tened la bondad de oírme... tengo que haceros una declaración.

—Habla... dijo el magistrado.

—Lo que voy á deciros es muy importante caballero, es delante de un magistrado donde hago esta declaración... á fin de que os hagais cargo de ella.

—Y como magistrado os escuchó.

—Hacedos días que he llegado, he traído de Rusia dos jóvenes que me habian sido confiadas por su madre... muger del señor mariscal Simon.

—Del señor mariscal, duque de Ligny? dijo el comisario muy admirado.

—Si señor... ayer las dejé aquí... tenía precisión de partir para un asunto muy urgente. Esta mañana durante mi ausencia han desaparecido... estoy seguro de conocer el hombre que las ha hecho desaparecer...

—Amigo mío, exclamó Francisca aterrada.

—Vuestra declaración, dijo el magistrado, es de la mayor gravedad... Desaparición de personas... Secuestro tal vez... Pero, estais bien seguro?

—Estas jóvenes se hallaban aquí... hace una hora... Os lo repito, caballero, que durante mi ausencia las han robado.

—Yo no quisiera dudar de la sinceridad de vuestra

en duda su valentía personal há largo tiempo demostrada.

Déjese el general Morgado de aventuras impropias de su seriedad y antiguos hábitos. Muéstrese racional y modesto, y emplee su poderosísima influencia en conseguir que el yate «Girald» se incorpore a la escuadra del almirante Cámara, que es la única manera de evitar que el viaje de instrucción de S. M. termine lo mismo que acabó el «Rosario» de la Aurora».

EL CAPITAN VERDADES

# LO DE CHINA

Via Londres.

El «Daily Mail», publica un despacho de Pekin, fechado el 22, en que se comunica que una explosión acaba de destruir las legaciones de Austria y Bélgica en la capital del Celeste Imperio.

Los chinos, después de saber la victoria obtenida por los aliados en Tien Tsin, querían procurarse la paz con las potencias, y el Gobierno chino entabló negociaciones para conseguirlo; pero la llegada de Li Pin Cherg envalentonó a los chinos y movió al ministro de la Guerra, Kang Yi, a romper las negociaciones.

De los dos partidarios de la paz, miembros del Tsung Li Yamen que fueron decapitados, se habla ya poco.

Dícese que, de acuerdo con la emperatriz, se ha proclamado dictador el príncipe Tuan, jefe de los boxers.

Los ataques a las legaciones habían cesado el día 16.

Un telegrama de la prensa da cuenta de que las fuerzas rebeldes del general Tung Fu Siang han partido para Tien Tsin, al encuentro de las fuerzas internacionales.

Añaden que se sabe que en Pekin escasean los víveres.

Un telegrama de Tien Tsin, expedido el día 1, comunica nuevos sucesos de suma gravedad, ocurridos allí aquel día.

Dice que numerosos chinos rompieron el fuego a las dos de la tarde, trabándose un encarnizado fuego de artillería en la ciudad indígena.

A las ocho de la noche cesó el combate, pero la ciudad indígena seguía ocupada por las avanzadas de los chinos, y 20.000 boxers, apostados al Sur de la ciudad, amenazaban con imposibilitar y destruir todas las comunicaciones por aquel lado.

Créese que en el camino de Tien Tsin a Pekin las fuerzas de los chinos son mucho más numerosas de lo que venía suponiéndose.

Un despacho de Shanghai da cuenta de haber recibido el cónsul del Japon un telegrama de Pekin en el que se le dice haberse suspendido el envío de víveres a las legaciones extranjeras.

Considerables fuerzas chinas siguen concentrándose en Lao Liu Fau.

Un telegrama de Shanghai da la noticia de haber regresado el vice-almirante Seymour de su excursión a Nackin, donde celebró una entrevista con el virrey Lin Kun Yi.

El virrey disculpó al Gobierno chino, asegurando que no tenía la menor culpa en los trastornos que agitan al Celeste Imperio, y dijo que toda la responsabilidad es de los boxers exclusivamente.

El almirante inglés contestó al virrey que era preciso que se permitiera inmediatamente la ocupación de los fuertes de Tektu por los aliados, y solo así podría evitarse que sobreviniera la declaración de la guerra.

(De El Progreso Militar).

## NOTAS POLITICAS

¿Y contra quién va todo eso?

Hoy todas las lazas se vuelven cañas, y al leer la reseña del viaje, banquete y recepción de los obreros en Miramar, no me encuentro de humor para bromas, y me siento un si no ministerial. Ya lo ven el señor Dato, el señor Silvela y los demás señores del margen, a que poca costa se pueden conquistar las gentes. Pero con la condición de que, hecha la parte aparatosa, no salgamos luego con una pata de gallo. No es malicia mía, pero como aquí nada se hace de buena fe, siempre cabe preguntar aquello de:

¿Y contra quién va todo eso?

Notas de Dato

También el Sr. Dato dirigió su palabra a aquellos obreros, y fue muy aplaudido porque se presentó como el verdadero Mesías del obrero.

Habráis después algunos obreros y veamos lo que telegrafían de San Sebastián a ese amantísimo amigo de la clase obrera que se llama el «diario de Barcelona».

Se levantó ineyamente el Sr. Dato para anunciar que enterada S. M. la Reina Regente de que los obreros querían ofrecerle sus respetos, le encargaba les dijese que se complacía en recibir a cuantos fuesen a Miramar.

Vamos a visitarla, gritaron los obreros. Ire-mos todos, todos.

El ministro de la Gobernación añadió: Su Majestad desea que cada uno de vosotros adquiera en París un objeto y lo llevéis en nom-

bre de la familia real a vuestras familias como recuerdo de vuestra excursión.

Al efecto recibiréis en París una cantidad por cuenta de S. M.

¡Viva la Reina!, ¡viva el Rey!, ¡viva el señor Dato! gritaron con entusiasmo los obreros.

¿Verdad que esto da tristeza?

Y acaso alguno de esos obreros habrá renegado más de una vez de Castelar, de Salmerón, de Pi, llamándoles pasteleros y renegados.

Afortunadamente que eso es la excepción, y que entre esos obreros debe haber muchos de las escuelas católicas y de la Transatlántica.

De otro modo no se concebiría que se pusiesen a los pies de estos gobiernos que han hundido y desprestigiado a España.

La clase obrera es más aliada que todo eso.

Pura fantasía

Uno de los oradores, que se han dirigido a los obreros en San Sebastián les ha dicho:

«Dios mismo trabajó para hacer el mundo».

Eso es aventurarse demasiado.

Sin duda cree ese orador que hacer el mundo es como hacer una maleta.

El se debe figurar a Dios en mangas de camisa, colocandole estrellas, clayando soles, confeccionando animales, cultivando plantas y separando a fuerza de brazo los mares de la tierra.

Como fantasía, puede pasar. Como un hecho se puede negar desde luego.

Porque la necesidad es la que impele al trabajo, y Dios no tenía necesidades.

Gobierno carlista

Se vuelve a hablar de intenciones carlistas. No puede ser, quedados con el rey y con el matrimonio de Caserta para poder comer.

Echarse ahora al campo sería comprometer los alimentos con el presupuesto, y otros aguardar el matrimonio de Caserta para poder comer.

Mientras se cultiven los obispos, los frailes y los jesuitas no haya miedo de ninguna intencionalidad.

Demasiado sabe toda esa piara que aunque viniera Carlos Chapa, no había de estar mejor que ahora.

Es claro que amenazarán de vez en cuando que van a salir, pero todo es para que se les llene más la boca.

Ya no hay carlistas, porque el carlismo está en el Gobierno.

Tiene razón

El Sr. Romero Robledo dice que Silvela debe estar agradecido a los anarquistas, pues si

éstos no hubiesen asesinado a Cánovas, Silvela no sería jefe del Gobierno.

La verdad es que don Paco cuando habla de su excompañero de gabinete, aprieta las clavijas que es un gusto.

Pero también es verdad que don Paco podrá decir lo que le dará la gana, pues nos quedaremos iguales.

Sus cosas nos hacen mucha gracia, pero no pasan de ahí.

Es a decir; sus cosas de la oposición, por que las del poder.

Todos los recordamos, aunque hacemos como que no.

Es muy natural

El señor Rayo, que estaba sumariado por los desfalcos ocurridos en la Central de Correos de Madrid, ha tomado, según dicen, las de Villadiego.

Lo natural es que ocurriera esto; porque al demonio se le ocurre procesar a un rayo y dejarlo suelto.

Fulmina, estalla y échale un gaigo.

Aunque quizás esté enganchado en algún parrarrayo.

## Algo sobre enseñanza

Las últimas visitas efectuadas a todas las escuelas públicas por las Autoridades y Junta local de Instrucción pública, con motivo de los exámenes de fin de curso, ha venido a ser un estímulo para que todos los centros docentes esmeren en dar a la enseñanza un nuevo giro, lo demostrando todos los profesores un interés marcado en que la instrucción del pueblo sea una verdad tangible y de seguros resultados.

Entrada así de lleno en una nueva era de regeneración, cuya base principal es la instrucción del pueblo, por la cual podrá reconocer y hacer valer en su día, sus derechos y deberes.

Uno de los primeros que vemos va a seguir este camino es el Colegio de las Escuelas Pías de esta Ciudad, que según leemos en un número de la revista «La Última Hora» del sábado, se participa a todas las familias interesadas, en el ruego del nuevo e ilustrado Rector, que el día 16 del corriente comenzará en dicho Colegio la preparación inmediata para los alumnos que el próximo Septiembre hayan de verificar el exámen de ingreso en la Segunda Enseñanza. Las horas de clase preparatoria serán de nueve a doce de la mañana, recomendándose la más estricta puntualidad.

A fuer de imparciales, hacemos constar que no nos ha sorprendido la lectura del precedente suelto, por cuanto sabíamos de antemano, por algunos padres de alumnos, que se trataba de dar impulso y modificar la enseñanza en aquel centro docente, en el que se da instrucción gratuita a unos 300 niños.

Sabemos de varios maestros que están amados de los mejores deseos y dispuestos a hacer cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la clase proletaria que es la que se halla más necesitada de instrucción.

La última Circular del Sr. Alvarez Sereix sobre la asistencia forzosa a las escuelas de los niños ha sido muy bien recibida por todas las clases de la Sociedad.

Lo que procede ahora es que se vean cumplidos los buenos deseos del Gobernador civil, cuidándose de secundarle en sus lóables propósitos las autoridades locales o sean los Ayuntamientos.

## NOTICIAS

Con motivo de celebrarse la fiesta que los vecinos del Molinar de Levante dedican a San Lorenzo ayer se celebraron carreras de caballos.

Mientras estas se efectuaban, un municipal, el Sr. Font, cumpliendo deberes de su peculiar servicio, estaba dando varias disposiciones, cuando de repente se vio arrollado por un caballo, el cual le dejó en tan mal estado, que según el pronóstico del facultativo Sr. Oiver, el herido tendrá un fatal desenlace.

El municipal de referencia, tiene varias costillas rotas con desgarrar de pulmones y consistente derramen de sangre.

A indicaciones del mismo herido, fué trasladado al Hospital. Desamóse toda suerte de alivios.

declaración... Sin embargo, un robo tan repentino... se explica difícilmente... Por otra parte, ¿quién asegura que esas jóvenes no volverán? En fin, ¿quién sospecha? O, diré una sola palabra antes de admitir vuestra declaración. Acordaos que es el magistrado quien os oye... Al salir de aquí tal vez la justicia se ocupe de este negocio...

—Eso es lo que yo quiero, caballero... soy responsable de esas jóvenes ante su padre, el cual debe llegar de un momento a otro, y tengo que justificarme.

—Ya comprendo todas esas razones, pero os lo repito, tened cuidado, y no os dejéis alucinar por sospechas tal vez mal fundadas... Hecha vuestra declaración, estoy obligado a obrar preventiva y é inmediatamente contra la persona que acusáis... Ahora bien, si sois culpable de un error, las consecuencias serán más graves para vos, y sin ir más lejos... dijo el magistrado con emoción, señalando a la corcobada, ya veis cuales son los resultados de una falsa acusación.

—Amigo mío... ya oyes; exclamó Francisca cada vez más aterrada de la resolución de Dagoberto con respecto al abate Dubois, te suplico... no digas una palabra más.

Pero reflexionando el soldado, se había convencido que únicamente la influencia del confesor de Francisca hubiera podido determinarla a obrar ó a callarse; así replicó con seguridad.

—Acuso al confesor de mi mujer de ser el autor o cómplice del robo de las hijas del mariscal Simón.

Francisca dió un doloroso gemido, y ocultó su cara con sus manos, mientras que la corcobada que se halla con ella trataba de consolarla.

El magistrado había escuchado la delación de Dagoberto con una admiración profunda, y le dijo con seriedad:

—Pero no acuseis injustamente a un hombre revestido del más respetable carácter... un sacerdote... mirad que se trata de un sacerdote... os lo había prevenido... hubierais debido reflexionar... el asunto va resultando cada vez más grave... a vuestra edad... sería imponderable una ligereza.

—Ah! Perdiz! caballero, dijo Dagoberto con impaciencia, a mi edad se tienen los sentidos organizados; he aquí los hechos, mi mujer es la mejor, la más honrada de las criaturas... Informaos de ella en el barrio, y os lo dirán así... pero es muy devota... hace veinte años que no ve sino por los ojos de su confesor... Adora a su hijo... me ama también mucho, pero antes que su hijo y que yo está su confesor siempre...

—Estos detalles íntimos, dijo el comisario... —Son indispensables... vais a verlo... hace una hora que salí para ir a reclamar esta pobre corcobada... al volver, las jóvenes habían desaparecido; preguntó a mi mujer con quien las había dejado, adónde están... cae de rodillas y gimiendo, y me dice: Haz de mí lo que quieras, pero no me preguntes qué ha sucedido a las niñas... no puedo responderte.

—Sería verdad?... señora... exclamó el comisario mirando a Francisca con una gran sorpresa.

—Furias, amenazas, súplicas, de nada sirven; replicó Dagoberto, a todo me ha respondido con su amabilidad de santa: No puedo decir nada... Pues bien! yo, caballero, sostengo lo siguiente: mi mujer no tiene ningún interés en la desaparición de esas niñas, está bajo el absoluto dominio de su confesor, ella obra por orden suya; y no es más que el instrumento, solo él es culpable.

A medida que Dagoberto hablaba, la fisonomía del comisario se tornaba cada vez más atenta mirando a Francisca.

Sr. Gobernador; esas correrías de caballos, a no ser en un hipódromo, no debieran consentirse en manera alguna, pues en tales fiestas, las más de las veces se suceden percances parecidos al que sucedió ayer, hecho que lamentamos.

Ayer noche, una mujer que transitaba por la calle de Brondo, tuvo la desgracia de resbalar, haciéndolo con tan mala suerte, que se fracturó una pierna.

Fue conducida a la casa de Socorro del Ayuntamiento donde el Sr. Oliver le practicó la primera cura.

Sentimos el percance deseando el pronto alivio a la paciente.

El sábado, nuestro compañero de redacción D. Bernardo Palmer se personó en la Diputación provincial para declarar en el expediente que se está instruyendo en averiguación de si ó no son ciertos los hechos que consignamos en nuestra denuncia del sábado día 4 del actual, cuyos cargos dejan muy mal parado al Director de la Misericordia Sr. Tous.

Después de la declaración, nuestro amigo presentó un documento suscrito por un exasillado que es el que motivó la denuncia.

Según hemos sabido al presentarse nuestro compañero en la Diputación, allí estaba de cuerpo presente el Sr. Tous, quien si no nos hizo mal informado, vió visiones de grandes legajos de papeles, colores blancos y no sabemos si dos cartas dirigidas a los dos tahoneros que sirven el pan a la Misericordia.

El sábado por la noche una desconsolada Ninfa que habita la calle de San Jaime, no pudiéndose consolar a manera de nueva Calipso, de la partida de su «incidental» esposo, tomó la fatal resolución de propinarse un veneno cuyos funestos resultados pudieron evitarse, debido a la oportuna intervención de la autoridad y disposiciones del facultativo.

Asistieron al sitio de la ocurrencia el segundo Comandante de la guardia municipal señor Bosch, el Sr. Juez y algunas otras autoridades.

¡Vaya unos amores tan fuertes!

Hemos recibido el número 5 del «Eco de la Industria», periódico profesional, único en España dedicado al estudio y adelantos de la hilatura, tejidos y sus auxiliares.

Sabemos que la Sociedad de dependientes de comercio «Unión Protectora Mercantil» ha presentado hoy al Gobernador Civil, una solicitud para verificar una fiesta frente su domicilio social que lo es en la plaza de Weyler.

En el citado festival tomará parte una nutrida orquesta que dirigirá el inteligente maestro D. Miguel Serra que ejecutará las piezas más escogidas de su repertorio, también tomará parte en la misma el Orfeón Republicano Balear y se dice también, una acreditada banda de bandurrias y laudes.

Por de pronto podemos anticipar que esta será lucidísima, pues el ornato y demás atractivos llamarán la atención dado el mucho interés que ha tomado la citada sociedad para que resulte espléndida y fuera de las rutinarias que hasta hoy se han venido verificando.

En la reunión que bajo la presidencia del Alcalde celebraron el sábado los patronos de esta ciudad para elegir seis individuos, que unidos a los seis obreros ya nombrados, han de constituir, con dicho Alcalde y el Párroco de Santa Cruz, la Junta Local de Reformas Sociales, asistieron ocho patronos, reicándose cuatro después de formular una protesta, y los cuatro restantes eligieron por medio de papeletas a los patronos que siguen:

- D. Juan Solivellas y Pianas.
- Bartolomé Ferragut y Vera.
- Francisco Garí y Benassar.
- Juan Piña y Forteza.
- Antonio Trobat y Gelabert.
- Jaime Roig y Mir.

Señor Alcalde: Según nuestras noticias, estos pasados días un individuo vecino de los Hostalets d' en Cañellas, conocido por el hijo

«de se gobiara», el cual está ya acostumbrado a ver la cara de las autoridades, queriendo zurrar la badana de un vecino suyo, golpeó fuertemente a una inocente criaturita de quince meses, la que su padre llevaba en brazos, y no contento con esto, golpeó también a la esposa de éste.

Los tres fueron citados para que al día siguiente de la ocurrencia compareciesen ante el Sr. Comandante.

¿Sabe S. S. si se ha procedido dando la merecida recompensa al que brutal é inconsideradamente se atreve a descargar su furia contra una criatura de 15 meses y además golpea a una debil mujer?

Bueno fuera, Sr. Abrines, que se enterase del hecho que motiva esta denuncia y una vez enterado proceder conforme sea justicia, pues hechos como el que nos ocupa exigen un severo correctivo.

Procedente del Mar Báltico y con cincuenta días de navegación, fondeó ayer en nuestro puerto el bergantín goleta ruso «Sesja» con cargamento de madera para los Sres. Palmer y Castañer de esta plaza.

En la velada musical del martes 14 que se celebrará en el «Círculo Mallorquín», tomará parte en unión del sexteto que tan acertadamente dirige el Sr. Puig, el notable violinista D. Pepe Segura que actualmente se encuentra en Palma pasando unos días al lado de su familia.

PROGRAMA

- 1.º Mazurka Gloria, Castro.
- 2.º Poema bíblico Le Déluge, Saent Saens.
- 3.º Nocturno Op. 9., Chopin.
- 4.º Duo final de Gli Ugonotti, Meyerbeer.
- 5.º Cuarteto Réverie, Schumann.
- 6.º Prólogo de Paggiacci, Leoncavallo.
- 7.º Coro de murmuradores del Manton de Manila, Chueca.

Estos pasados días han llamado la atención de los transeúntes, un hermoso cuadro, cons-truido de cabellos, expuesto en los elegantes escaparates de los Sres. Pons y Bonet.

La artística obra, representa una marina de la que es autora la distinguida Srita. Piquer. Reciba desde estas modestas columnas, nuestras sinceras felicitaciones.

Ayer noche al son de los alegres acordes de una banda de música, se anunció la fiesta que los vecinos del Arrabal de Santa Catalina dedican a su patron S. Magín.

Los festejos prometen ser muy lucidos a juzgar por los preparativos, buen humor y «monis-es» que reinan entre los iniciadores.

En el café de Can Sinto, propiedad del apóstol del Ciclismo Balear D. Gaspar Font, durante los días que dure la fiesta, un cuarteto compuesto de cuerda y piano ejecutará hermosas piezas musicales, para recreo de los concurrentes, contribuyendo además a dar mayor realce a la fiesta.

Nos comunican de luca que fué verdaderamente edificante el espectáculo ofrecido el sábado último por varios sujetos que con la escusa de efectuar una romería a Luch, obligaron a infelices criaturas de siete y ocho años de edad, a recorrer a pie los diez y siete kilómetros que separan la ciudad de Inca del monasterio citado. Además del trayecto, por sí excesivamente largo para dichos niños, abusaban de ellos haciéndoles cantar a grandes gritos varias canciones que no pudo entender el comunicante la letra, a causa de la desafinación de dichos muchachos, motivado por el sueño y cansancio de que eran víctimas los pobrecitos.

Y aquí nos ocurre preguntar ¿qué concepto han de merecer los padres que permiten a sus hijos el que a las diez ó a las once de la noche anden a pié, por la gruesa capa de polvo de una carretera y bajo el relente de la noche 17 kilómetros? ¿qué concepto han de merecer los que abusan de la inocencia de infelices niños?

Suponemos que nuestra noticia, no dará motivo a medida alguna, porque las autoridades podrán prohibir cuanto useda a adelanto y progreso, pero a lo que hueia a instruir gente, sea quien sea, que pueda engrosar las filas car-cun-das les protegerá y permitirá puedan obrar como quisieran.

Toros

Ayer tarde el «Compare Chupitos» tuvo ocasión de examinar los seis «bureles» que en la corrida del próximo domingo deben correrse en esta plaza.

Después de un minucioso examen «de vista» he aquí el dictamen.

«En los corrales de la plaza de Toros de Palma de Mallorca, existen «pastando» seis toros de la ganadería de D. Antonio Campos de Sevilla.

- La «Fé de Bautismo» es la siguiente:
- «Pitorro» número 1, negro, 5 años.
  - «Primerío» id. 3, id. id. id.
  - «Estrelluelo» id. 19, id. id. id.
  - «Malagracia» id. 21, id. id. id.
  - «Costurero» id. 48, id. id. id.
  - «Lebrijano» id. 55, id. id. id.

De la inspección resulta que presentan todos buena lámina, cornamenta id. y si no salen «melones malos», habrá que ver. Sobresalen el número 1 «Pitorro» y el «Malagracia» número 21.

«Costurero» núm. 48 si sabe «zurzir» la plaza quedará en su lugar y «pa mi» me parece que ocuparía «buen quinto» si el «oficial» (Presidencia) fuera acertado en darle la «instrucción» siempre que este sea un «home entendido» (no hablo por el «eterno» Ceballos) porque esa ya «está pasado de moda» entre nosotros.

Hasta el domingo que se rajará los «melones», y habrá la acostumbrada animación y alegría no se puede ver la «gocha» y felicito a los buenos aficionados por ser la sexta de la temporada.

CHUPITOS

PLAZA DE TOROS DE PALMA

El domingo 19 Agosto de 1900

Gran solemnidad taurina en la cual, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se lidiarán seis bravos y hermosos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Campos y Lopez, vecino de Sevilla, con divisa azul, blanca y rosa, por los valientes matadores

PADILLA Y BOMBITA CHICO

con sus respectivas cuadrillas:  
Espadas: Angel Garcia (Padilla).—Ricardo Torres (Bombita Chico).  
Picadores: Francisco Martínez (Moreno).—Francisco Arjona.—José Torres Reina.—José Cofo (Ratónes).  
Reserva: Manuel Mareca.  
Banderilleros: Pedro Caidó (el Pito).—José Simó (Chatín).—Antonio Bravo (Barquero).—Manuel Ruiz.—Enrique Alvarez (Morenito).—José Trigo (Triguito).  
Puntilleros: Manuel Ruiz.—José Trigo (Triguito).

PRECIOS

Sombra: Palcos sin entradas 50'00 ptas.—Balconillos 1.ª fila sin id. 7'50.—Id. 2.ª sin idem 6'50.—Barreras sin id. 6'50.—Delanteras de grada sin id. 1'50.—Entrada general, 2'50.—Media id. id. para niños meiores de ocho años, cabos y soldados 1'25.  
Sol y sombra: Palcos sin entradas 25'00 pesetas.—Entrada general 2'50.  
Sol: Palcos con diez entradas 20'00 ptas.—Asientos de id. con entrada 2'00.—Barreras, sin entrada 1'00.—Entrada general 1'75.—Media id. id. para niños menores de ocho años, cabos y soldados 0'90.

Sobre los precios anunciados, abonará el comprador por cada billete de entrada ó localidad, diez céntimos en equivalencia al impuesto del Timbre.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media y la corrida empezará a las cuatro y media.



Nicolás Ticoulat  
Cirujano-dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

La prensa.-Ataque

Madrid 11 3 m.

Los periódicos ingleses y franceses acogen afablemente el nombramiento del conde Waldersée para general en jefe de las tropas internacionales en China.

Dícese que las fuerzas rusas han emprendido el ataque contra la ciudad indígena de Nichiang.

Llegada: Boda

Madrid 11 3 m.

Telegrafian de Tenerife que han llegado a aquel puerto el crucero ruso «Mouraviev» y el español «Alfonso XIII».

El día 15 se celebrará en esta Corte la boda de la primera actriz Carmen Cobena con el autor dramático Federico Oliver.

Accidente

Madrid 11 10'30 m.

Roma.—En el entierro del rey Humberto, un teniente de granaderos cayose del caballo con tanta desgracia que falleció a los pocos momentos.

Durante la marcha del coche fúnebre originose un ligero tumulto, habiendo algunos contusos y heridos sin gravedad.

Nuevo combate

Madrid 11 6'50 t.

Los últimos despachos de Londres dan cuenta de un nuevo combate ocurrido entre Lydenburg y Middleburg quedando derrotados los ingleses, perdiendo unos 500 hombres.

Los boers han recuperado tres poblaciones importantes.

Consejo de Ministros

Madrid 11 8'15 n.

En la sesión del Consejo se denegó el indulto de la pena de muerte a un reo condenado por la audiencia de Teruel.

Dicho reo trató de forzar a una muchacha asesinándola.

Se aprobaron las nuevas plantillas del personal de marina.

Igualmente se aprobó una variación en el Reglamento de montes en sentido más centralizador.

El señor Campoo dió cuenta del tratado de amistad con los Estados Unidos, el cual autoriza la prisión de los anarquistas y delincuentes por delitos políticos.

Para ultimarlo conferenciarán los señores Campoo y Storer.

Se aprobó un crédito de 42.000 pesetas para obras.

A propuesta del señor Azcárraga se acordó por unanimidad facilitar a don Ramón Cajal los medios para establecer un laboratorio con arregio a los adelantos modernos.

A este objeto quedaron designados los señores Allende Salazar y Gasset, para que lleven a la práctica el pensamiento.

Se acordó conceder una prórroga de dos años para la terminación de las obras del puerto de Tarragona en vez de los seis que solicitaban los contratistas.

Mientras duraba el Consejo el señor Gasset recibió un telegrama de París, participándole que los obreros españoles que por cuenta del Estado visitan la Exposición, se muestran satisfechísimos del tratamiento y buenos alojamientos.

Al visitar aquellos por primera vez la Exposición, fueron recibidos por una Comisión de delegados del Gobierno.

CORONAS MORTUORIAS

Depósito especial para Baleares

PRECIOS DE FÁBRICA

Elegante y variado surtido.

LOPEZ, Quint 4, Palma de Mallorca.

# SECCION DE ANUNCIOS



## Milagrosos Confites

### INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos crónicos que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 56 días la crónica y gota militar. Mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros vagija de la escorrión uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los purgativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el frato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

Depósito en Palma Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico



## CORREOS

**Salidas de la Península para Baleares**

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 13 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

**Salidas de Baleares para la Península**

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 9 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

**Interinsulares**

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

**Telegrafos**

Estaciones de servicio permanente: Palma, Mahón, Ibiza y Sóller. — Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller. — Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

**Imprenta, Papelería**

**OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO**

Calle del Conquistador, 41, 43 y 45

— PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el comercio y para cartas. — Papel luto de varios anchos en diferentes clases.

Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.

## Colmado "LA PROVIDENCIA"

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los SEÑORES G. REDENIL FILS DE PARIS para los enfermos de

## DIABETIS

Acabamos de recibir los siguientes artículos:

Chocolates. — Harina preparada para hacer el pan. — Paquetes harina para hacer pastelería. — Paquetes surtidos de harina de guisantes, de habas y de lentejas. — Paquetes sémola la granulada superior. — Paquetes tapioca primera calidad. — Cajas fideos extra fino. — Cajas macarrones. — Cajas de pan en forma de pequeñas barras para la mesa y la sopa. — Tarrifos de azúcar excelsior. — Cajas galletas petits fours para postres azucaradas.

## LIBROS y Papelería de Francisco Soler

En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

Instrucción del uno por ciento . . . 1 pta.

Ley de Aguas . . . 2

Ley de Caza y Pesca . . . 2

Manual de pesas y medidas . . . 1

Manual de inquilinato . . . 2

Manual de multas gubernativas . . . 1

Ley del sufragio Universal . . . 1

Manual de cédulas personales . . . 1

Ley de sargentos . . . 1

Recopilación Aranceles y tarifas (enústica) . . . 4

Manual de informaciones posesorias . . . 2

Reglamento de la contribución industrial . . . 2

Manual de prestación personal . . . 1

Impuesto y patente de alcoholes . . . 1

Manual de derechos Reales . . . 1'50

Manual de Zonas Fiscales . . . 1

Aranceles de aduanas . . . 2

Código civil (enústica) . . . 2'50

id. id. (en tela) . . . 2

Código Penal . . . 2

Reglamento, descuento de sueldos á empleados . . . 1

Reglamento contribución sobre edificios y solares . . . 1'50

Manual secretarías municipales . . . 1

Los Alcaldes y Secretarías . . . 1

Ley municipal vigente . . . 1

Aranceles judiciales . . . 1

Reglamento impuesto sobre vinos . . . 1

Id. sobre alcoholes . . . 1

Indicador municipal y provincial . . . 2'50

Libro maestro . . . 1

Ley de enjuiciamiento civil (enústica) . . . 2

Id. id. (en tela) . . . 2'50

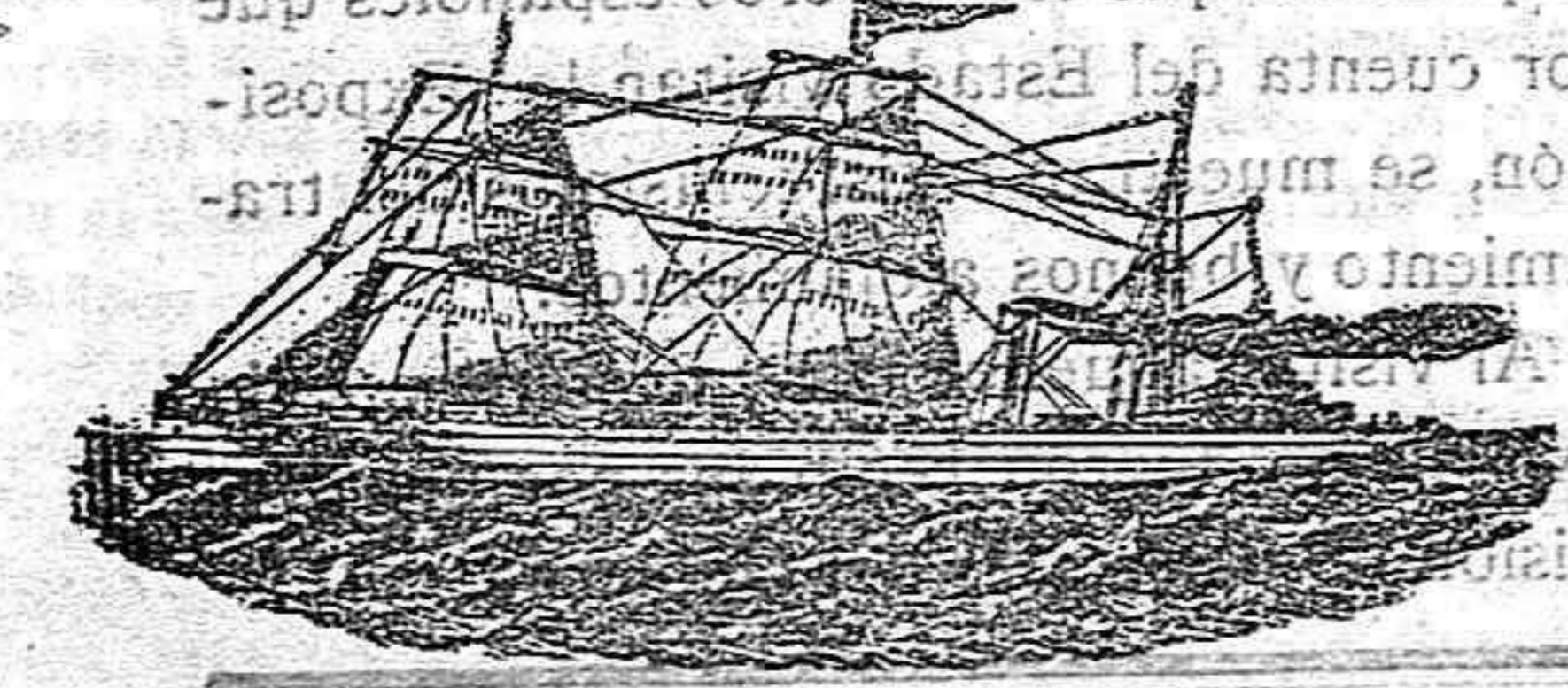
Ordenanzas de Aduanas . . . 2'50

Apéndices de Aduanas . . . 1

## VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS

Linea de Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

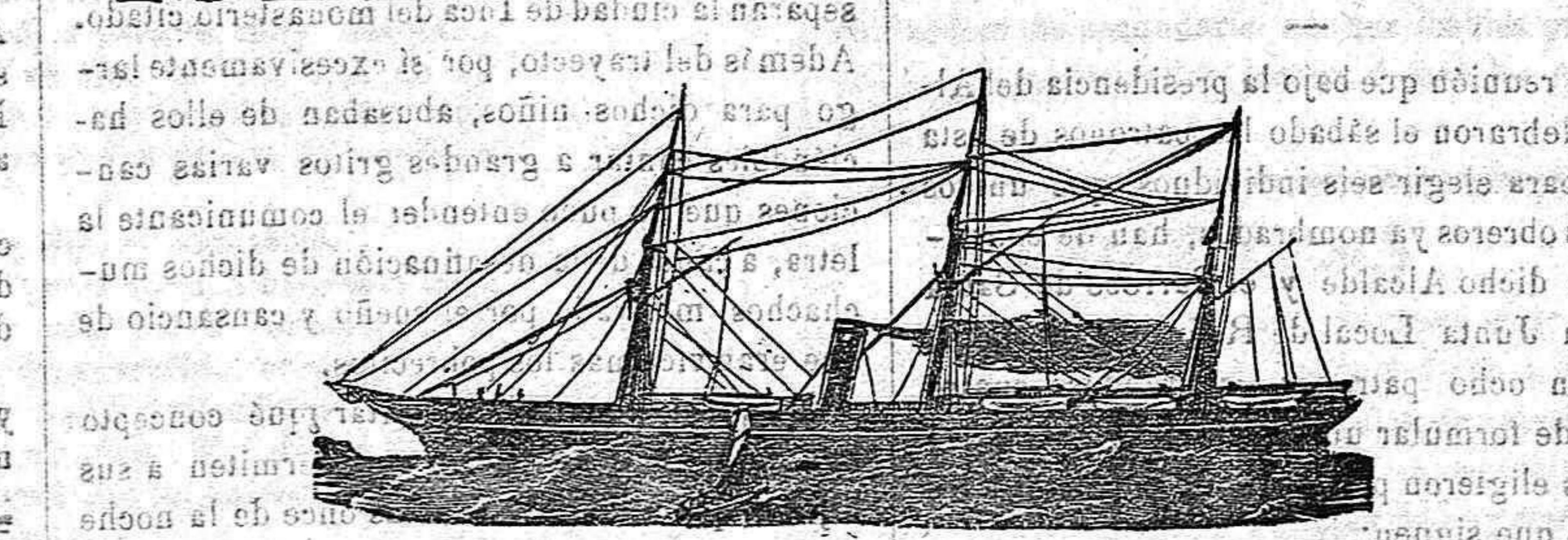


Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez Pla nas, San Juan 20, Palma.

## CATALINA

Capitán: D. BIGINIO ANDRACA

## ISLEÑA MARÍTIMA



## Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Lineas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña. — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacio. — En los almacenes de la Compañía. — Muelle.

En Barcelona. — Consignatarios — Sres. Sarada y Robirosa.